FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 67 para la "Adquisición de Servicio de Aseo y Fumigación"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas treinta minutos, del día dos del mes de julio del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación de la S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ y de la S1° AVC LIDIA ORREGO DUARTE, Miembros de la UOC N° 4 se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondientes a la Contratación Directa N° 67 para la "Adquisición de Servicio de Aseo y Fumigación", con ID N° 288.992.-

Acto seguido la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP N° 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

Los oferentes que presentaron sus ofertas son:

- **FUMIPRO de Diego Beconi:** Representado por el Sr. Pablo Grance Villalba con C.I. N° 2.354.675.-
- **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino:** Representado por la Sra. Laura Duarte de Arguello con C.I. N° 3.016.438.-

Los representantes de las firmas mencionadas mas arriba, proceden a retirar sus respectivos sobres.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas y cuarenta minutos firmada por los presentes.-

LIDIA ORREGO DUARTE
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4

Laura Duarte de Arguello
3016438
JD. Servicios

Pablo Grance
2354675
FUMIPRO